

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RENTADORA DE VEHICULOS COMPAÑIA DE TRANSPORTE WIDIKARD S.A., CELEBRADA
EL DIA LUNES VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO 2019.**

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez de la mañana, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la calle Ayacucho y Av. 25 de Junio, los siguientes Accionistas: 1.- **GIMIR HERNAN COBOS ABAD**, ecuatoriano con cedula de identidad No. 0701665960 poseedor de DOSCIENTAS (200) acciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 20% del capital social de la compañía; 2.- **WILSON FERNANDO SOTOMAYOR LIMA**, ecuatoriano con cedula de identidad No. 0704997287, poseedor de DOSCIENTAS (200) acciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 20% del capital social de la compañía; y, 3.- **DIEGO RENE MACANCHI POMA**, ecuatoriano con cedula de identidad No. 0704552975, poseedor de DOSCIENTAS (200) acciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 20% del capital social de la compañía, 4.-, **ANGELICA MARIA LIMA GANCHOZA**, ecuatoriano con cedula de identidad No. 0702269572, poseedor de DOSCIENTAS (200) acciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 20% del capital social de la compañía; y 5.- **ERNESTO ANIBAL MOCHA CANDELL**, ecuatoriano con cedula de identidad No. 0701036683, poseedor de DOSCIENTAS (200) acciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 20% del capital social de la compañía. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$800.00) y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver el siguiente Orden del Día, aprobado unánimemente por los accionistas:

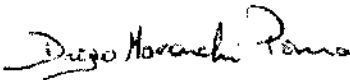
- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, referente al ejercicio económico del año 2018.**
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2018.**
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Preside la presente Junta UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el Sr. Wilson Fernando Sotomayor Lima-Presidente y el Ing. Diego Rene Macanchi Poma Gerente General como Secretario, Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta, elabore la lista de los accionistas presentes con lo cual se constata una vez más la existencia del quórum legal correspondiente, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a: **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, referente al ejercicio económico del año 2018, al respecto toma la palabra el Sr. Ing. Diego Rene Macanchi Poma**, para manifestar e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2018, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, conocido el informe del Gerente General el mismo es aprobado por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a

tratar el **SEGUNDO PUNTO**, que se refiere a **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2018**, el Sr. Gerente General entrega a todos los presentes una copia del informe del comisario el cual luego del análisis minucioso es aceptado y aprobado por unanimidad por parte de todos los accionistas presentes, conocido y aprobado el segundo punto de orden del día se pasa a tratar el **TERCER PUNTO**, que se refiere a: **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018**, el Señor Gerente General solicita a los accionistas presentes se escuche atentamente la exposición del juego completo de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 que realiza la Contadora Ing. Tania Álvarez, quien en resumen explica lo siguiente: Los Estados Financieros fueron preparados con aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la compañía presenta un balance razonable, que sus cuentas contables son confirmadas con los datos correctos, los mismos que se ponen a consideración de todos los accionistas para su aprobación, luego del análisis minucioso y de la deliberaciones del caso, todos los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, el referido informe es aprobado en forma **UNANIME** por todos los accionistas, tratados y resueltos todos los puntos de la agenda el presidente manifiesta que sin haber otro asunto más que tratar, la Junta se da por terminada, concediendo previamente un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes, tras lo cual se levanta la Junta a las 10h30.



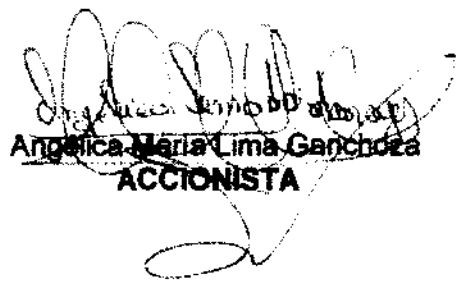
Wilson Fernando Sotomayor Lima
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Diego Rene Macanchi Poma
ACCIONISTA-SECRETARIO-GERENTE GENERAL



Gilmer Hernán Cobos Abad
ACCIONISTA



Angélica María Lima Garchoza
ACCIONISTA



Ernesto Aníbal Mocha Candell
ACCIONISTA